INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								31	10	2020
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 01 de Octubre de 2020 hasta el 31 de Octubre de 2020									
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	CD-DP-49 de 2020									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ORLANDO ARIEL LIMA OJEDA									
C.C. o N.I.T	Cedula de ciudadanía 10692418									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**	X	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**			22	05	2020
FECHA DE INICIO	22	05	2020	**FECHA DE TERMINACIÓN**				31	12	2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 42.750.000				**FORMA DE PAGO**			MENSUAL: 4.500.000		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	2020 - SIIF No 50020 del 19-03-2020				**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			730320		
Supervisión o Interventor La vigilancia, seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, serán ejercidas por el supervisor designado por el Ordenador del Gasto o quien haga sus veces.										
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR	JOSE ARMANDO ERAZO ZUÑIGA									
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION GRADO 19									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$225.000
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$288.000
Pago aporte de ARL obligatorio.	$9.400

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
No. 1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.
No. 2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

OBSERVACIONES
Para el presente mes se programaron 16 audiencias de las cuales 3 corresponden a nuevos procesos asignados al presente defensor público de victimas

N/A: No aplica.

Anexos:



ORLANDO ARIEL LIMA OJEDA